



## **PRIMER CANAL DE COMUNICACIÓN PARA TEMAS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL**

Para mejorar la comunicación relacionada con el Proceso Electoral por parte de la FMG, que algunos federados nos solicitan, y que se estaba llevando a cabo a través del correo electrónico y la Página Web Oficial de esta Federación, con el propósito de mejorar **la Junta Electoral ha decidido:**

- Que durante TODO el Proceso Electoral **el primer canal para la publicación** de la información, documentación, formularios, y comunicados relacionados con este, sea la **Sede** , donde se celebrarán todas las reuniones de la junta electoral sita en la calle Julio Romero de Torres número 3 de Camarma de Esteruelas. También se podrá presentar documentos, recursos o reclamaciones de manera presencial en esta sede y mediante cita previa
- Como medio complementario, para la presentación de documentos, recurso, etc por parte de los federados se podrá hacer mediante correo ordinario, certificado para que quede constancia de este hecho, por todas las partes.
- Se publicará toda la información definida **en el Tablón de esta nueva Sede Social que estará** a disposición de todos los Federados para que no les falte ningún tipo de información, mientras dure el proceso electoral.
- Por otra parte, mediante cita previa (solicitud por email [galgosfm@gmail.com](mailto:galgosfm@gmail.com)) se atenderá de manera personalizada a cualquier Federado que solicite cualquier información.

Así se hace constar que a partir del 5 de Agosto de 2024 se procederá de esta forma.

En Meco, a 1 de Agosto de 2024.

***La Junta Electoral***